



PRISCILIANO SANCHEZ,
primer Gobernador de Jalisco.

CAPITULO VI.

DESPUES DE LA INDEPENDENCIA. — PRISCILIANO SANCHEZ.—EL DR. VELEZ.—EL HOSPICIO.

Esta ciudad quedó siempre como cabecera del reino de Nueva-Galicia, hasta que la Carta de 1824, al fijar los límites de este territorio, le dió el nombre de "Estado de Jalisco."

Bajo muy buenos auspicios para el Estado se inauguró la era de la independencia. Fué su primer gobernador el inmortal Prisciliano Sanchez, hombre, aunque de origen oscuro, aventajadísimo á su época como demócrata, de inteligencia clara y de una energía poco comun. Aun son el asombro de muchos en nuestros dias, sus iniciativas llenas de ideas avanzadas, considerándosele en justicia como el fundador de la fe-

deración. Aquí á fuer de verdícos y para no usurpar la parte que le corresponda de gloria á otro hombre célebre, debemos decir que Sanchez se inspiraba entonces en el ilustrado asesor que fué del general Cruz, el Dr. D. Pedro Velez, eminente abogado, autor de las bases para la Constitución de 1824 y que se separó de Sanchez para ocupar en México el cargo de senador por el Estado de su origen. Algunos han dicho erróneamente que Velez fué jalisciense: era de Zacatecas, pero el hecho de haber contraído matrimonio con una hija del canciller de la Real Audiencia de Nueva-Galicia, D. Miguel Torres y Daza, hizo que se avecindara por muchos años en Guadalajara. Ya en México, fué presidente de la Suprema Corte de Justicia y por esta circunstancia ocupó el poder ejecutivo de la Nación del 23 al 31 de Diciembre de 1829.

Ya desde el gobierno del general Cruz, el Sr. Obispo D. Juan Cruz Ruiz de Cabafias en 1803 habia emprendido la construcción de un hospicio de pobres: obra gigantesca en que este prelado inmortalizó su nombre y que concluida despues de consumada la independéncia, presenta con orgullo Guadalajara como uno de los mejores establecimientos de su género, no solo en la República sino en América.

Es el hospicio un vasto edificio que se encuentra ubicado en

la parte Oriente de la ciudad á ocho cuadras de la plaza de armas y calle recta del costado N. de la misma.

Hasta 1810 fué el arquitecto D. José Gutierrez el director la obra que se suspendió por la guerra de entonces, hasta 184 en que el Sr. Obispo D. Diego Aranda la continuó hasta terminarla bajo la dirección del arquitecto D. Manuel Gómez Ibarra que reformó completamente el proyecto sobre la iglesia, construyéndola bajo una idea enteramente nueva: el costo de la iglesia únicamente, fué de \$ 12,000.

La planta del edificio tiene la forma de un paralelogramo, cuya longitud, en la dirección de Poniente á Oriente, es de 185 metros por 170 en latitud de N. á S: la entrada ó frente principal ve al P. en donde tiene un elegante pórtico con seis columnas que pertenecen al órden toscano. El edificio en su parte interior está dividido en lo general en dos departamentos: el del S; está dedicado para mujeres y el del N. para hombres. Consta de 23 patios, los cuales en su mayor parte están circundados por corredores que pertenecen al órden toscano: el mayor de ellos, es el que sigue á la iglesia que se encuentra colocada en el centro del edificio, y mide 63 metros de P. á O. por 54 de S. á N. En todos los patios hay plantados bellísimos jardines cultivados con notable esmero.

La iglesia es sin duda alguna digna de admiración por la sorprendente cúpula que la corona; obra es esta que ha inmortalizado al Sr. Gomez Ibarra, y que debe figurar entre las mas bellas y atrevidas del mundo arquitectónico,

La forma de su planta, es la de una cruz griega prolongada por los lados N. y S. y en la parte P. que comunica con el patio principal tiene un gracioso pórtico coronado por un campanario en el cual se encuentra el reloj, y sirve de entrada á una nave que tiene 12 metros de longitud por 6 de latitud y 18 de altura: ella forma uno de los cuatro brazos de la cruz, siendo los otros enteramente iguales, con la diferencia de que en la prolongacion de los lados N. y S., son tres naves en lugar de una como son en los lados O. y P. En el centro de este crucero es en donde se eleva la cúpula, que tiene una planta formada por un cuadrado perfecto de 12 metros por lado: en sus cuatro ángulos se levantan 8 pilastras que sostienen los cuatro arcos *torales* sobre que descansa la cúpula y tienen 12 metros de elevacion hasta la cornisa, de la cual rompen los arcos que son de punto redondo, con un radio de 6 metros: sobre ellos se encuentra el anillo interior de la cúpula que tiene, 12 metros de diámetro de él rompe una bóveda hasta la altura de 4 metros, esto es, al tercio de ella, donde se corta horizontalmente para recibir el tambor, que tiene dos órdenes de columnas, uno interior y

otro exterior, separados uno del otro por un metro: tanto el circulo interior como el exterior tienen 16 columnas que soportan un cornisamento sobre el cual se eleva la bóveda que cierra esta bellísima obra.

La altura de esta cúpula, hasta su clave, es la siguiente: del pavimento hasta el anillo inferior, 18 metros, hasta el segundo anillo 4 metros, hasta el cornisamento que corona las columnatas, 7 metros, y de este á la clave 5 metros, total 34 metros. El plomo ó centro de gravedad del órden interior de columnas, está un metro fuera del plomo de los arcos *torales*. La cúpula por la parte exterior está adornada con un balustrado de piedra colocado sobre el cornisamento y sobre la bóveda: como remate tiene un pedestal en el cual descansa la estatua de la Misericordia, de 5 metros de altura. El órden arquitectónico de la iglesia por su interior es el dórico, y el de la cúpula en su interior y exterior, el jónico.

En el departamento de mujeres hay niñas pensionistas que pagan doce pesos cada mes, ancianas y niñas pobres; éstas últimas reciben en el establecimiento instruccion, ropa y alimentos.

La educacion está dividida en primaria, que consta de los ramos elementales; y en secundaria que comprende Aritmética

tica, Algebra, Geografía, Astronomía y Gramática. Hay además cátedras de idiomas extranjeros, Dibujo, Música, bordados y tejidos.

Hasta hace dos años había en el departamento de niñas pobres 147, y 12 ancianas que recibían toda clase de recursos en el establecimiento.

En 1880 había en el orfanatorio 13 niños y 16 niñas: éstas permanecían hasta la edad de siete años y después pasaban á sus respectivos departamentos.

En el salón de la cuna había en el año referido, 13 niños expósitos que llevan el apellido de *Cabañas*, el ilustre fundador.

En el departamento de hombres había en 1880, 188 niños que recibían instrucción primaria y secundaria y además se les enseñaban varios oficios.

Para la admisión de huérfanos, se dirigen los solicitantes al Director de la Beneficencia Pública.

En el Hospicio se hacen los alimentos para los asilados y también se fabrica el pan que se consume en el Hospital de Belem.

Antiguamente, cuando existían los bienes legados por el Sr. *Cabañas* para el sostenimiento del Hospicio, era mucho

mayor el número de los beneficiados, y más esmerada su asistencia. Ahora sólo cuenta el establecimiento con escasos recursos: hace ocho años ministraba únicamente la Beneficencia Pública \$120 semanarios, los efectos de abarrotos más indispensables, diariamente tortillas por valor de ocho pesos, y 9 arrobas de carne.

En otra época el Director era algún miembro muy caracterizado del Cabildo, y ahora dirige la casa una señora con algunas otras que le ayudan.

Las Hermanas de la Caridad dejaron también en el Hospicio un vacío que jamás llenarán las manos mercenarias. Es imposible que los sirvientes de los pobres por el interés de un sueldo, puedan reemplazar á los que por amor á ellos, por compasión únicamente hácia la humanidad desvalida, se consagran al sublime ejercicio de la caridad.

Después de la muerte de D. Prisciliano Sanchez y como consecuencia del estado de anarquía en que se hallaba el país, no escasearon en Jalisco varios disturbios locales. En uno de ellos el gobierno abandonó la ciudad, declarando á la de Lagos capital del Estado, mientras que el Gobierno general daba garantías á las autoridades locales molestadas constantemente por los comandantes militares que enviaba. Uno de ellos, D. Igna-

102000 4472

cio Inclan, se hizo célebre por el hecho, el primero en el país, de aprehender al impresor D. Juan M. Brambila, en cuya tipografía se imprimió una hoja en que se le ridiculizaba. Inclan amagó con la muerte á Brambila hasta el grado de encapillar-lo para ser ejecutado si no confesaba quien era el autor; pero Brambila con un valor y entereza extraordinarios, guardó el secreto, no sin haberselo originado notables perjuicios.

CAPITULO VII.

ESCOBEDO Y LA PENITENC IARIA.

Con diferentes sistemas continuó siendo regido el Estado hasta que apareció el Sr. D. Antonio Escobedo como gobernador emanado del sufragio público. Fué otro notable benefactor de Guadalajara. Por sus esfuerzos se fundó la Penitenciaría de aquel Estado, obra tan colosal, que á pesar de que hace cuarenta y cinco años que se comenzó y que sólo por cortos intervalos se ha suspendido, aun no está del todo terminada.

Este edificio comenzó á construirse el año de 1843 bajo el proyecto y dirección del arquitecto español D. José Ramón Cuevas. Está dividido en tres departamentos: el primero destinado para el tribunal, los juzgados de lo criminal, de lo civil,

102000 4472